



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Ángel Rozas
2000

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOLET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; **Ganeff**, Roberto; **Ledesma**, Jorge; **Ramos**,
Rocío.



Provincia del Chaco
Diario de Sesiones
de la
Cámara de Diputados

REUNIÓN N° 1

SESIÓN ESPECIAL N° 1

Resistencia, 01 de marzo del 2000

Presidencia del señor: EDUARDO ANÍBAL MORO

Secretaría de los señores: PABLO LUIS DANIEL BOSCH

SIMÓN EDGARDO RODOLFO VICTORIO FELDMANN

Prosecretaría del señor: VICTORIO AVELINO COMISSO

DIPUTADOS PRESENTES

AGÜERO, Guillermo Alberto

BAYONZO, Liliana Amelia

BERTOLDI, Mario Roberto

BRETSCHER, Norma Noemí

COLOMBO, Eduardo Fabio

DE BÓRTOLI, José Ernesto

DEL BALZO, Humberto Antonio

DUMRAUF, Irene Ada

GARCIA, Miguel José Luis

GLOMBOVSKY, Luis

GUC, Jorge Daniel

GUTIÉRREZ, José María

LOMÓNACO, Carlos Roberto

MAGNANO, María Cristina

MAIDANA, Humberto Mario

MALDONADO, Víctor Hugo

MASIN, Delfino Juan

MONTENEGRO, Olinda

MORO, Eduardo Aníbal

ORSOLINI, Lino César

PEDRINI, José Alfredo

PILATTI VERGARA, María Inés P.E.

PRIETO, Néida María

PRUNCINI, Roberto

RAFEL, Delfor Horacio

RUIZ PALACIOS, José David A.

SALOM, Leandro Hipólito Máximo

SAMPAYO, Jacinto Amaro

SATINA, Ana

SOTELO, Julio René

TOURN, Norberto

URLICH, Carlos

Mensaje del Señor Gobernador de la Provincia de Apertura del 32º Período de Sesiones Ordinarias

SR. PRESIDENTE (Moro).- A continuación escucharemos el mensaje del señor gobernador

SR. GOBERNADOR (Rozas).- Señor presidente de la Cámara de Diputados, señores legisladores: El 10 de diciembre de 1999 juré ante esta Cámara como gobernador electo de la Provincia para un nuevo mandato, hasta diciembre del año 2003.

Ante esta misma Legislatura, cabal representación del pueblo del Chaco, vengo hoy a ratificar mi compromiso de trabajo y reafirmo, una vez más, la necesidad de recuperar la palabra empeñada como un valor social clave en la relación de la gente con sus representantes.

Sabemos que el porvenir no va a ser fácil. Vivimos el tiempo del despegue y recomenzar es renovar esperanza, es asumir el protagonismo en la voluntad de la vida que nos lleva por los tiempos y espacios nuevos; nada es exactamente igual aunque parezca.

Como gobernador he asumido en 1995, pero no me siento exactamente el mismo en este 1º de marzo del año 2000. Tengo el mismo nombre y apellido, pero mi condición de gobernante y mi ser político se han forjado al unísono, tras cuatro años de trabajo sostenido, de entusiasmo, de entrega total, de pasiones y perturbaciones, como todo el equipo de Gobierno.

Hoy, en este punto de la historia y de nuestras circunstancias, la apuesta renovada del pueblo me compromete entrañablemente. La gente ya no se ha pronunciado sólo por el impulso de una esperanza: se ha apoyado en una gestión, sosteniendo su fe ante una inequívoca demostración de cambio desde su Gobierno.

La conciencia de esta situación me conmueve y compromete. Ha surgido una apelación popular al deber moral de la dirigencia, que exige una correspondencia clara para que la relación entre el pueblo y Gobierno se consolide.

Esto representa una de las fuentes donde retomamos fuerza ante las dificultades cotidianas, las cuales -por graves y severas que se muestren- no van a quebrar la voluntad chaqueña de construir un tiempo de prosperidad en la Provincia.

La búsqueda de ese nuevo tiempo del Chaco, hoy tiene un contexto absolutamente distinto, que vale la pena destacar y que renueva el vigor en planes y proyectos creíbles, realizables, desarrollados con la mirada puesta en la gente.

Es que ninguna economía regional tiene futuro ni puede sobrevivir, por más privilegios que le haya brindado la naturaleza, sin claras y activas políticas nacionales de desarrollo.

El mapa social y económico de esta Argentina en el año 2000 nos muestra claramente esta realidad, donde las riquezas naturales y humanas que Dios puso en nuestra Patria no resultan suficientes para sobrellevar un presente durísimo.

Está frente a nosotros el gran desafío que se renueva con la dinámica de estos tiempos, donde cada día, desde el despertar, se nos presenta a nuestra mesa, la invitamos o no, la globalización. Este asunto que muchas veces rompe los límites del asombro y define situaciones y caminos absolutamente distintos a los que por años hemos conocido. El mundo está aún aturdido ante la aceleración de la historia y ante el virtual espectáculo de cómo se desploma la mayoría de las referencias tradicionales y las certezas más arraigadas.

Claramente se advierte cómo la fuerza de la economía global y la influencia de las comunicaciones modernas perturban la supervivencia del Estado y de la propia Nación, tal como ambos conceptos fueran concebidos.

No son pocos los políticos y dirigentes de todo el plan a que rondan preguntas desesperadas sobre lo que devendrá con el desarrollo de este fenómeno denominado globalización. Algunos creen que llegará a extinguirse el sentimiento nacional y, detrás, la idea de región, de provincia, de Federalismo.

Las voces más lúcidas nos señalan la necesidad de asegurar que el Estado sea el propio heredero de sí mismo, pero con otro modo de gestión, abierto al mundo, útil a la sociedad, eficiente en sus costos, comunicado y descentralizado.

Sin dudas, nos queda a todos, pero fundamentalmente a quienes gobernamos, la ardua responsabilidad de resguardar las autonomías y garantizar, por intermedio de políticas activas del Estado, la democracia como modelo de vida, evitando que el poder real quede en pocas manos.

Para ello, el Estado tiene que ser fuerte y comprometido en sus funciones esenciales e indelegables, evitando, as mismo, que el escepticismo gane terreno en la gente, pues, en ese caso, las iniciativas de participación serían absolutamente ineficaces.

Soy un convencido de que permanece en nuestras manos la posibilidad de seguir diseñando una provincia distinta.

Aunque la globalización sea un proceso indiscutible y contundente en sus manifestaciones, la construcción de nuestro futuro estará depositada en la voluntad, en el ingenio, en la lucidez, en el coraje y en la decisión que forjemos como pueblo. Creo firmemente en mirar a los ojos de cada mujer y de cada hombre del Chaco y plantear, con absoluta sinceridad, si nos atrevemos a participar del cambio o si nos rendimos sin dar batalla y entregamos los sueños de un mañana más digno. Conozco perfectamente la respuesta.

Creo que en estos años próximos seguirá cada región, cada provincia, cada municipio, siendo expresión de su medio social, pero reflejando la gran aldea global, sin permitirse el aislamiento.

Es lógico que todas las sociedades, cualquiera sea su nivel de desarrollo y sus tradiciones, generen sentimientos difusos de miedo ante el devenir en un futuro tan complicado para descifrar.

Sin embargo, el único miedo que merece mi más absoluto rechazo es el miedo por el miedo mismo.

Sobre esto suele advertirse trabajo ya inocultable de factores de presión que se empeñan en negarle la esperanza a la gente y que parecen disfrutar con esta reciente "moda" de infundir el miedo, la incertidumbre y la desesperanza.

Se trata de grupos bien identificables, que se asumen como responsables de advertencias que siempre llegan más tarde que la realidad y que sólo aportan alarmas estridentes, como buscando paralizar las iniciativas de la gente. ¿Dónde estaban esos grupos de supuestos esclarecidos en la última década? ¿No advertían hacia dónde íbamos como país, de acuerdo con el rumbo de las políticas de concentración económica, enajenación del patrimonio argentino y exclusión social? ¿Por qué no se sumaron en ningún momento a esa década le reclamos y advertencias de toda la sociedad argentina? ¿Era necesario esperar diez años para activar las alarmas que hoy suenan sobre los hechos consumados?

He demostrado que no me gusta perder el tiempo con la mirada en el pasado; sin embargo, creo indispensable ratificar hoy desde la memoria, ante esta Legislatura y ante el pueblo del Chaco, que

para alcanzar un mañana próspero debemos trabajar sin prestar atención a los miedos inducidos y con coraje superador de los augurios derrotistas de quienes sólo critican sin proponer.

No debemos preocuparnos; son los fracasados de ayer.

Señores legisladores: Tal vez a nadie sorprenda que desde mi gobierno se asevere que la educación es el factor indispensable de desarrollo social y que la igualdad de oportunidades, a través de la promoción, sin especulaciones, de equilibrar a tiempo las diferencias notorias que aparecen en nuestro tejido social.

Esto lo vamos a traducir en acciones concretas, a través de la instrumentación de lo que dimos en denominar "el Año de la Capacitación". El Estado chaqueño habrá de abocarse a una fuerte tarea educativa con su personal y habrá de abrir sendas para que esto se proyecte nítidamente al resto de la sociedad.

Íntimamente sabemos que nuestra iniciativa encontrará un eco inmediato en los chaqueños, porque la decisión de capacitarse, de contar cada día con nuevos y mejores recursos para enfrentar la realidad, clave, en función de una comprensión total de lo intrincado de la crisis del mundo contemporáneo y de encontrar caminos alternativos para un mañana mejor.

Además, la historia nos ha demostrado que un pueblo embrutecido y sin educación, es un pueblo esclavo de mesianismos fatales y condenado a padecer todos los males.

Durante los cuatro años de nuestro Gobierno mantuvimos, como norma permanente, no esconder los grandes problemas del Chaco, ni disimular la miseria tras índices dibujados: los enfrentamos con la dignidad del trabajo.

Sabemos que, desde hace muchos años, padecemos un quebranto social traducido en altos índices de analfabetismo, desnutrición, mortalidad infantil.

Sólo el haber tomado, con absoluta sinceridad, la dimensión de estas realidades, nos permitió históricos avances en la recuperación de los indicadores, lo cual, lógicamente, no nos conforma.

Hay un asunto que caracteriza, desvela y apremia, cada día, no sólo en nuestra Provincia sino en todo el planeta: el desempleo. La pérdida de puestos de trabajo es un flagelo que no da tregua y que se asocia, claramente, con la incapacidad de la economía argentina para generar ocupación.

Que nadie se llame a engaño: así como la cuestión fiscal no puede resolverse en pocos meses, tampoco el problema del trabajo y la desigualdad que lo acompaña tendrán una solución integral inmediata, pero vamos a avanzar fuertemente.

Los próximos tiempos demostrarán si las políticas públicas y nuestra sociedad civil tienen las reservas potenciales para quebrar el círculo perverso del desempleo. Sin dudas, se trata de una temática prioritaria en política social, la que asociada y hermanada a la preocupación por lograr una reactivación económica, representa ejes de nuestros intereses de Gobierno.

Por ello, hoy quiero ratificar ante esta Legislatura el compromiso de crear genuinos puestos de trabajo en estos próximos cuatro años. No se trata sólo de una idea o de una expresión de deseos, sino de una necesidad que cada chaqueño comprende y palpa cotidianamente, y por la cual vamos a realizar los máximos sacrificios.

El propósito está centrado en alcanzar un desarrollo sostenible a la par de lograr estos puestos de trabajo. Es decir, un desarrollo intensivo en empleo.

Para ello, es fundamental pensar en una provincia que, mucho más allá del intercambio de mercancías, se apoye en la producción, en la industrialización, en la transmisión y la democratización de conocimientos, donde el acceso al saber teórico y práctico ocupe un papel central como reactivador de la mente y de las manos de la gente.

En consonancia con esta política, estaremos transformando la actual Subsecretaría de Trabajo en la Secretaría de Trabajo, Empleo y Capacitación Laboral de la Provincia. Será ésta una estructura de gestión más adecuada a los tiempos que corren, que diseñe y conduzca una estrategia de generación de empleo, que impulse programas de capacitación y de mejora de la productividad y que armonice las relaciones individuales y colectivas de trabajo. Todo esto, en procura de un desarrollo armónico de las variables del trabajo.

Señores legisladores: Es indispensable detectar mercados internos y externos para la ubicación de productos, generados en nuestra Provincia y apoyar decididamente el crecimiento y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas -PyMEs-, por lo cual ratifico lo expresado el 10 de diciembre de 1999 en esta Legislatura, en cuanto a que es firme decisión de mi gobierno, declarar el 2000 como el "Año de 1 Capacitación y de las PYMES" Y actuar en consecuencia.

Desde la subsecretaría que hemos creado el 10 de diciembre de 1999, al efecto y con el acompañamiento de la totalidad del Gobierno, propiciaremos que las PyMEs, a su vez, se organicen dentro del juego estratégico de las grandes empresas.

Para ello, vamos a invertir fuertemente en infraestructura, principalmente en redes de comunicación y crearemos la malla provincial de la red de información. La competitividad es una meta sólo alcanzable a través de la innovación y la calidad de los productos, frutos, a su vez, de los esfuerzos de investigación y desarrollo que se vayan concretando.

Estamos gestionando líneas de créditos nacionales e internacionales que sintonicen con esta idea, de reconocer en las PyMEs al factor primordial en la lucha por generar p estos genuinos de trabajo y, en este sentido, quiero hacer un importante anuncio: Hemos obtenido, por parte del Consejo Federal de Inversiones, del cual el Gobierno del Chaco es parte, el compromiso de volcar en el Chaco créditos por 7.240.000 pesos, para respaldar proyectos de pequeñas y medianas empresas y microemprendimientos.

Son créditos provenientes de distintos fondos para Micropymes, búsqueda de nuevos mercados internacionales y misiones empresariales al exterior.

En los próximos días estaré dando instrucciones para la inmediata presentación de una ley que le permita el Estado provincial ser el garante de créditos, agilizando su otorgamiento y puesta en marcha de estos los proyectos productivos.

Estas políticas activas, orientadas a fomentar la reactivación productiva, atacarán de frente a dos grandes enemigos: la exclusión social y la desocupación.

Señores legisladores: Como lo remarcamos anteriormente, nuestro punto de partida no es el ideal, ni mucho menos para generar las condiciones que abran las puertas de una provincia con perfil y con vida industrial necesitamos que sea creado el Fondo de Reparación Algodonero, meta por la cual venimos y seguiremos insistiendo ante el Congreso de la Nación y ante el Poder Ejecutivo nacional.

No estamos pidiendo nada descabellado. Sólo exigimos igualdad de oportunidades con otras provincias que, sin ser productoras, tienen ventajas comparativas en la radicación de industrias vinculadas al algodón.

La decisión de ponerle freno a la progresiva exclusión social requiere desarrollar la solidaridad activa, buscando el cambio paulatino del mayor porcentaje posible de planes de asistencia en programas mixtos, con fuertes componentes promocionales de cada persona y de su grupo familiar.

Para trabajar en un camino de desarrollo sustentable, así como precisamos la economía revelando los progresos, necesitamos la paz social como base para no ocupar tiempo importante en resolver problemas coyunturales. Es indispensable, para ello, contar con políticas nacionales de desarrollo, con adecuadas herramientas a la hora de dar batalla en el contexto internacional, cuya descripción nos ocupara hace algunos minutos.

Sobre la base de estos enfoques, se ha organizado en nuestro Gobierno, lo que denominamos "Plan Gubernamental de Trabajo 2000", con proyección en algunos casos al 2003, en siete líneas estratégicas en las cuales las distintas áreas de Gobierno tendrán responsabilidades propias y deberán actuar con criterio articulado para dar respuestas integrales a cada tema.

Partiendo de claros postulados que ofician de guías, la acción de gobierno no aparece entonces como una mera sumatoria de esfuerzos aislados, sino una conjunción articulada de actividades orientadas por lineamientos acordados y por objetivos claros para ser cumplidos.

Un primer lineamiento estratégico es el de la Promoción de Papel de la Provincia del Chaco en la Región y su vinculación con el Mer.Co. Sur, a través de la cual pretendemos ampliar las conexiones y el intercambio de bienes, servicios y personas en la economía regional.

El Chaco cuenta con proyectos fundamentales en este sentido, y lo vamos a concretar: la construcción del Complejo Ferrovial Chaco-Corrientes; la concreción de las autovía Nicolás Avellaneda y ruta nacional 11, en su paso por Resistencia como Corredor Bioceánico; la definitiva instalación de Puerto Barranqueras como fuerte referente regional y la expansión del mercado de Lotería Chaqueña, por mencionar algunos.

Es nuestra aspiración que la puesta en marcha de esto proyectos se inscriba en un proceso de rebalanceo geopolítico del país, como el que hemos propuesto con el "Tratado del Norte Grande", junto a las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Formosa, Corrientes y Misiones.

Este acuerdo, que concibe la integración como una trayectoria más que como un destino, es el camino que hemos elegido nueve provincias del N.O.A. Y del N.E.A., para luchar por oportunidades de desarrollo que históricamente no hemos tenido.

El Chaco ha asumido el compromiso de trabajar por la unidad regional y actuar con sentido de urgencia en el proceso de integración, para transformar en una oportunidad los factores estructurales e históricos negativos de la región.

Vamos a trabajar con las demás provincias del Norte Grande para que una docena de grandes proyectos sean una realidad. Estos proyectos, entre los que se encuentran los que mencioné anteriormente, necesitarán una inversión cercana a los 9.000 millones de dólares y deberán generar alrededor de 100.000 puestos de trabajo. Es un compromiso de gestión trabajo integrados que ratificamos hace pocos días, cuando la Comisión Interministerial de Integración Regional del Norte Grande se reunió en la Isla del Cerrito con el ministro de Infraestructura y Vivienda de la Nación, ingeniero Nicolás Gallo.

Otro lineamiento es el impulso de un desarrollo sustentable y mejoramiento de la calidad de vida, que supongan acento en las acciones gubernamentales sobre el hábitat y las actividades productivas,

orientadas a mejorar la calidad de vida de la gente, sin eliminar las posibilidades de las futuras generaciones.

Algunos proyectos coherentes con este postulado estratégico son: el Acueducto del Norte, el mejoramiento y ampliación de la red vial provincial para el movimiento de la producción, así como la construcción de las defensas definitivas contra las inundaciones de Resistencia y otras ciudades habitualmente afectadas por las crecientes. Como es notorio, apuntamos a la seguridad ciudadana y a la protección civil.

Una tercera línea estratégica es de ensamble entre el Ordenamiento Fiscal, la Reforma del Estado y la Descentralización, que nos plantea el desafío de alcanzar logros anuales, en el marco de procesos como la Reforma del Estado y su Descentralización, que necesitan mucho tiempo para superar los desafíos que representan.

En este sentido, estamos trabajando con la Nación para llegar a coincidencias que, respetando el Pacto Fiscal que hemos firmado las provincias, no desplacen el sentido humano final que deberá tener la reforma. Lo dije ante las autoridades nacionales, hoy lo sostengo ante esta Cámara y ante el pueblo del Chaco: creo en la necesidad de un reordenamiento paulatino que corrija desequilibrios históricos entre la Nación y las provincias.

Los argentinos reclaman reformas importantes y demoradas que abarcan un amplio espectro de necesidades, en los programas educativos y de salud, en las relaciones laborales, en la creación de empleo genuino, en los sistemas de seguridad social, en la infraestructura pública, en el reordenamiento de las cuentas públicas y en el apoyo para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Ya hemos comenzado a trabajar en la Nación, y en la Provincia lo venimos haciendo desde hace tiempo. Y lo estamos haciendo en un sentido correcto. Algunas de estas reformas, como la fiscal y la laboral, están señalando puntos de partida para recuperar capacidades sobre bases firmes y principios de mayor equidad.

Son medidas indispensables para orientarnos en la dirección del crecimiento estable, con una tasa significativa de ahorro interno, de crecimiento del empleo y de renovación de expectativas.

Y que la gente se quede tranquila, porque el ordenamiento -como es nuestra filosofía política y de vida- empezará, primero, por casa, corrigiendo lo que no esté bien y restableciendo los equilibrios. Reordenar no significa que el Chaco se paralice, ni que perdamos lo mucho o lo poco que ya logramos, aunque les pese a algunos insistentes agoreros del desaliento y la desesperanza.

En el Chaco, reordenar significa encauzar un proceso de transformación que está en marcha desde el 10 de diciembre de 1995, sin renunciar a las banderas de cambio y de la solidaridad.

Señores legisladores: Es necesario contener el gasto público. Algunos hablan de "ajuste" o de "achicamiento". Nosotros hablamos de reordenar las cuentas del Estado para contenerlas y para que parte importante de los recursos públicos se puedan también volcar al sector productivo, para su reactivación.

No hay Estado posible en crecimiento, con servicios eficaces y con buenos salarios, sin un sector privado que marche con crecimiento sostenido.

Para ello es necesario el impulso de políticas públicas activas, que hoy estamos temporalmente imposibilitados de concretar por nuestros propios medios, por las restricciones financieras que padece la Provincia.

Pero tenemos bien clara nuestra obligación de gobernar para el millón de chaqueños. Muchos con trabajos estables, otros con soluciones laborales temporales y otros muchos desocupados. Todos ellos necesitan y merecen el respaldo del Estado, que debe equilibrar empezando por los que sufren en mayor medida las inequidades y los efectos sociales de la crisis. A ellos seguiremos destinando nuestro mayores esfuerzos.

La cuarta línea es "Propulsar un Ordenamiento Territorial de la Provincia sobre la Base de una Planificación Regionalizada y Proyectos de Desarrollo Local", cuyo ejemplo más acabado es el Proyecto de Desarrollo Local Integrado y Sustentable para el Interfluvio Teuco Bermejito. El trabajo hecho con la participación de asociaciones indígenas y criolla, la Universidad Nacional del Nordeste, municipios y organismos gubernamentales provinciales nos permitió cumplir, tras 75 años de espera, con la devolución de 150.000 hectáreas a los hermanos aborígenes.

En torno de las tradiciones productivas del Chaco es que se configura otro lineamiento estratégico, el de la "Ampliación Diversificada del Perfil Productivo Provincial pasando a un Modelo de Desarrollo Agroindustrial".

Aun afirmando el Chaco agropecuario y forestal que vivimos, debe agregarse un fuerte perfil industrial con reconversión productiva, tal como ya lo planteáramos en el Plan Dicha y que fuera sustancialmente afirmado con consenso absoluto por las instituciones civiles en el Plan Milenio.

Otra estrategia es la de la "Construcción de Hábitats de Integración Social para Grupos y Familias con Necesidades Apremiantes a través de Programas y Acciones Intersectoriales". Nos preocupa cada uno de los chaqueños. Pero hay sectores que necesitan un acompañamiento armonioso y completo en el esfuerzo por asegurar que sean integrados y que accedan a los diversos servicios de promoción social. El Plan Social Articulado Provincial -AI-PO- que ya está trabajando en toda la Provincia, es una expresión clara de esta orientación.

Por último, señalo el lineamiento estratégico que postula "La Puesta en Valor de la Tecnología como Instrumento para la Calidad de los Servicios Públicos, de la Administración y de las Oportunidades de Empleo".

Aquí, tal como ya lo anunciáramos, serán vitales las acciones tendientes a promover la enseñanza, la investigación y la capacitación en tecnología. Tal es el caso del proyecto para un Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología para la Región del N.E.A., el del Centro Regional de Perfeccionamiento y Actualización Docente y nuestra definición del 2000 como el Año de Capacitación de los sectores Públicos y Privados.

Señores legisladores: Antes de avanzar en el último tramo de mi discurso, quiero hacer algunos importantes anuncios al pueblo del Chaco, como señales claras para movilizar la reactivación productiva:

1º) Quiero anunciar la constitución del Fondo Provincial para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, lo que denominamos Pymes Chaco, que contará inicialmente con un fondo de 30 millones de pesos, de recursos provenientes de dos fondos: 1º) El Fondo Provincial para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, que dispondrá de 10 millones de pesos, y 2º) El Fondo de Garantía Provincial para las Micro, Pequeña y Mediana Empresas, que dispondrá de 20 millones de pesos.

Estos fondos asignados provienen, primero, del C.F.I. -\$7.240.000, con garantía del Estado provincial- y de \$23.000.0000 en títulos públicos, y serán aplicados, según corresponda, al otorgamiento de préstamos directos, garantías que faciliten financiamiento, participaciones en el capital de empresas privadas, participación en fondos nacionales que tengan objetivos afines a este mecanismo y subsidios en tasas de interés.

El Gobierno habrá de definir los sectores que considere estratégicos para establecer prioridades en los beneficios a otorgar, establecerá referencias sobre la calidad y viabilidad de los proyectos e instrumentará mecanismos de control y seguimiento que aplicará a las empresas beneficiarias.

2º) He dado precisas instrucciones para que se presente ante la Cámara de Diputados un proyecto de ley de preferencia de la producción local, que permita dirigir el poder de compra del Estado provincial, generando políticas y acciones administrativas que aseguren un margen de elección efectiva para la producción de bienes y servicios locales chaqueños de no menos de siete por ciento sobre el valor de competencia, previo cumplimiento de los estándares de calidad y normas técnicas necesarias para cada situación.

3º) Perfeccionaremos los mecanismos para la reducción de tarifas de consumo de energía eléctrica para las Pymes. Este beneficio en vigencia es de hasta el 50 por ciento de las tarifas de consumo para las categorías 2B23 del Registro de la Empresa Provincial.

4º) También en materia energética reduciremos en un 25 por ciento el cargo fijo o cargo de potencia para las usinas desmotadoras de algodón, durante su producción fuera de las horas de máximo consumo, para mejorar la rentabilidad de estas empresas mientras dure el período de emergencia.

5º) Elevaremos a esta Cámara de Diputados un proyecto de ley de fomento para la actividad productiva, que beneficiará a empresas privadas que incorporen -en relación de dependencia- voluntariamente a empleados públicos, con una reducción de hasta el 100 por ciento del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, de lo abonado en concepto de remuneraciones y cargas sociales.

6º) Ratifico el compromiso de nuestro Gobierno de acompañar la difícil reapertura de la planta industrial de U.C.L., en Barranqueras, empresa no beneficiada por el régimen de promoción industrial vergonzante que existe en el país desde hace muchos años, y paralizada en el Chaco desde hace ocho meses. Dos importantes razones me mueven: la recuperación de 220 puestos de trabajo -hoy andan deambulando por las calles del Chaco buscando trabajo y el valor agregado que habrá de darle a nuestra fibra de algodón. No es fácil, pero vamos a intentarlo.

7º) Vamos a acompañar, en la medida de nuestras posibilidades, a los pequeños y medianos productores que quieran beneficiarse con la Ley de Refinanciación de Pasivos, recientemente realizada por el Banco de la Nación a 20 años de plazo.

Este respaldo que tenemos previsto, será para aquellos que no estén en condiciones de acceder al crédito con su propio patrimonio y, además, estarán bajo el análisis de determinadas condiciones. Trabajaremos con todos los sectores para que estos productores vuelvan a ser sujetos de crédito, como condición ineludible para implementar cualquier acción de fortalecimiento y crecimiento en los sectores primario, comercial e industrial.

8º) He obtenido el compromiso por parte del señor presidente del Banco de la Nación Argentina y del director, doctor Eduardo Gabardini, para que la entidad otorgue créditos de reconversión, evolución y desarrollo productivo para la campaña agrícola 2000-2001.

Eso será posible siempre y cuando se cumplan dos condiciones: que los productores refinancien sus deudas para volver a ser sujetos de crédito -que el Gobierno del Chaco los habrá de acompañar- y que exista firme voluntad de todas las partes en avanzar sobre un programa para reconversión del sector primario, iniciativa sobre la que ya están trabajando las entidades del campo, junto al Poder Ejecutivo y a los señores diputados.

9º) Hemos logrado la resolución del Ministerio de Economía de la Nación para habilitar la Zona Franca que va a tener nuestra Provincia. El señor presidente de la Nación, doctor Fernando de la Rúa, acaba de adjudicar la Zona Franca y restan formalidades legales para su implementación. Una vez puesta en marcha, se constituirá en una importante y moderna herramienta para el desarrollo industrial, comercial y de servicios, como plataforma logística para aprovechar nuestro potencial estratégico en puertos de la Hidrovía, las rutas bioceánicas y aeropuertos.

10) Tengo la enorme satisfacción personal de anunciar que el 31 de mayo de este año estaremos poniendo el primer ladrillo -31 de mayo de este año para la construcción del Frigorífico Caprino y Curtiembre de Pampa del Infierno, con una inversión de más de un millón y medio de dólares en sociedad y en cooperación con la provincia italiana de Trento. Este frigorífico y curtiembre es estratégico para el Programa Ganadero del Norte Chaqueño -Pro.Ga.No.-, en el que la Provincia deberá invertir, a lo largo de 10 años, más de 10 millones de pesos.

El Pro.Ga.No. ya está construyendo y finalizando los centros de desarrollo productivo de Taco Pozo, Nueva Pompeya, Fuerte Esperanza y El Sauzalito, y pronto licitaremos los centros de Miraflores y El Espinillo, los que, junto al centro de Pampa del Infierno, constituyen los siete centros del Programa que producirán una transformación en la cultura productiva del Norte, mediante asociativismo, capacitación e incorporación de tecnología, con el objeto de cambiar la realidad socio-económica de esa región postergada y olvidada durante tantos años.

Como primer avance, la Cooperativa Trento - Chaqueña, pronto abrirá canales de comercialización de carne y leche caprina en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.

11) Ratifico la voluntad inquebrantable de nuestro Gobierno de concluir las siguientes obras trascendentes para el Chaco, entre otras: ruta provincial N° 4, con 50 kilómetros de pavimento nuevo entre Quitilipi y Villa Berthet; ruta provincial N° 9, con 50 kilómetros de asfalto nuevo entre Juan José Castelli y Miraflores; ruta nacional N° 89, con 72 kilómetros de asfalto nuevo entre Villa Ángela General Pinedo; ruta provincial N° 3: repavimentación desde la ruta n°90 hasta Presidencia Roca y desde Presidencia Roca hasta Pampa del Indio, con el acceso a ambas localidades.

Vamos a terminar, para mediados del 2001, dentro de uno, las defensas definitivas del río Bermejo. Saben los amigos del Departamento San Martín los años, años y años que han reclamado, sin éxito, esta obra trascendente, que tiene 42 kilómetros de extensión, con un camino alteado de 8 metros de coronamiento que hacen, además, crear un camino nuevo y alternativo para ese Departamento.

Vamos a concluir, en mi gestión, las Defensas Definitivas del Área Metropolitana, de 13 kilómetros de extensión. El viernes, a las 10 de la mañana, estaré adjudicando el segundo tramo de la Defensa Norte, que va desde el camino a la Isla del Cerrito hasta la ruta nacional N° 11. La primera etapa está hoy trabajándose activamente.

Estamos trabajando activamente hoy en el ensanche del canal de la Soberanía Nacional, con 10 kilómetros de extensión. Para fin de año estaremos anunciando la estratégica defensa frontal sobre el río Paraná con el dique apropiado, que le dará la seguridad a todo el área metropolitana.

Vamos a concluir los desagües cloacales de Presidencia de la Plaza y Fontana. El martes voy a estar en La Leonesa adjudicando la licitación de las cloacas del barrio que prometí en plena campaña electoral, de 144 viviendas.

Vamos a terminar las líneas de alta tensión de 132 kilovoltios, de Sáenz Peña a Charata y de General San Martín a Presidencia de la Plaza, entre otras.

Podría mencionar, felizmente para el Chaco, un rato largo las obras que vamos a concluir en estos cuatro años.

12) He impartido instrucciones a los ministerios de Gobierno y de la Producción para que se convoque al Consejo Económico y Social -Con.E.S.-, para el 21 de marzo del corriente año, en Presidencia Roque Sáenz Peña, como primera reunión.

Este escenario será propicio para volcar, entre otras cosas, las conclusiones y las recomendaciones del Plan Milenio, constituyéndose, además, en un foro permanente, donde se definirán por consenso políticas activas de mediano y largo plazo para el Chaco.

13) Con sumo agrado, también les informo que hoy, martes 1º de marzo del 2000, nuestro Gobierno ha reactivado, con el apoyo de la Nación, la obra de las 300 viviendas del Barrio Italiano, en el Güiraldes, que se encontraba paralizada desde 1993. Continuaremos esta obra emblemática y tengo la satisfacción, además, de anunciar que voy a reservar, de las 300 viviendas, 100 para jóvenes de familias humildes del interior, que quieran seguir estudiando en el área metropolitana y en Corrientes.

Así, nuestro Gobierno les va a ofrecer vivienda, luz Y agua gratis a 600 estudiantes... (aplausos en la barra y en las bancas)...del interior. Les vamos a ofrecer a 600 jóvenes del interior que, con la concepción política de mi Gobierno, habrán de ser los hijos de los obreros, de los pequeños productores y comerciantes que, seguramente, devolverán mañana -como muchos de nosotros hoy- con méritos académicos este respaldo para sus carreras.

Queremos brindarles a los chaqueños, en la medida de nuestras posibilidades, igualdad de oportunidades.

14) En el renglón turístico, reafirmo la convicción de nuestro Gobierno de apuntalar el desarrollo de diversos puntos atractivos de la Provincia. Vamos a darle un fuerte impulso al potencial turístico del Complejo Termal, del Hotel Gualok, del Zoológico de Presidencia Roque Sáenz Peña y de las naturales bellezas de la Isla del Cerrito, Villa Río Bermejito, el Parque Nacional de Capitán Solari, el Parque Provincial de Pampa del Indio.

Empezaremos a transformar la Casa Grande del Ingenio las Palmas en un complejo para el turismo social y aprovecharemos el interés nacional en el Parque de los Meteoritos, en Gancedo.

Que el Chaco no esté bendecido por bellezas naturales no nos debe llamar a la inacción. Le vamos a sacar el mayor provecho a lo que tenemos, en un renglón con enorme futuro, en el que invierten fuertemente hasta los países industrializados del mundo.

15) En el área de Salud Pública, quiero anunciar la conclusión también de una obra emblemática para el Chaco: vamos a terminar la obra civil del Nuevo Hospital Perrando, para mayo próximo; y la habilitación progresiva de los servicios la vamos a hacer a partir de fines de julio, a más tardar, del 2000.

Asimismo, el 14 de abril de este año estaré llamando a licitación pública nacional e internacional, abriendo los sobres para construir los nuevos hospitales de Presidencia Roque Sáenz Peña y de Villa

Ángela, dos obras que se sumarán a los nuevos hospitales que construimos en estos primeros cuatro años en El Sauzalito y en Hermoso Campo.

16) En materia social, quiero ratificar, con mucho orgullo, la continuidad del Sistema Social Articulado Provincial -AIPO-, como acción central de nuestro Gobierno.

El Sistema AIPO está actuando a favor de la población con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, desde hace 6 ó 7 meses, en todo el territorio provincial, sobre cuatro ejes fundamentales: 1º) trabajando sobre las causas de la mortalidad infantil, corrigiendo sus altos índices históricos; 2º) avanzando en el exitoso Plan de Alfabetización, la acción más importante de mi Gobierno "Chaco, Nunca es Tarde"; 3º) construyendo viviendas, módulos básicos que las convierte en viviendas dignas, con agua y luz, y 4º) manteniendo el programa nutricional, que atiende en toda la Provincia.

Hemos invertido en materia alimentaria casi un promedio de 1.000.000 de dólares por mes, y en algunos casos y en algunos meses hemos llegado hasta 1.500.000 dólares por mes. No nos olvidamos de los humildes ni de los pobres.

17) Por último, quiero anunciar la formación del Gabinete Social de la Provincia, que estará integrado por representantes de los ministerios de Educación y de Salud Pública, la Secretaría de Desarrollo Social y el In.S.S.Se.P. Este gabinete, que va a actuar históricamente articulado con el P.A.M.I. y con la A.N.Se.S., tendrá por objeto aumentar la eficacia de los organismos mediante la complementación.

Estudiará políticas que conduzcan a mejorar la asignación de recursos sociales, mejorar la capacidad de compra para aumentar la base de beneficiarios, establecer precios testigo para la compra de medicamentos y mercaderías y confeccionar un registro único de beneficiarios, entre otras. No tengo dudas sobre los beneficios que este gabinete le va a reportar al Chaco mediante la coordinación de acciones en el área social.

En otro orden, quiero realizar tres anuncios sobre los que hay una gran expectativa:

1º) Ratifico el lunes 6 de marzo para que se comience a abonar los sueldos a docentes y porteros, coincidentemente con el inicio del ciclo lectivo en nuestra Provincia.

2º) Luego de un profundo análisis financiero y con gran esfuerzo, nuestro Gobierno ha decidido destinar 1.700.000 dólares para completar el 50 por ciento del Fondo de Incentivo Docente. En el Chaco los docentes cobrarán el sábado 4 de marzo la primera cuota del 50 por ciento del Fondo de Incentivo y no el 33 por ciento, como estaba previsto por el Gobierno nacional. (Aplausos en las bancas y en la barra)

En esta Provincia, que nadie niega su crisis, tengo el legítimo orgullo de manifestarle al pueblo, como un esfuerzo más que, mientras la provincia más rica de la Argentina, la de Buenos Aires -lo acaba de anunciar públicamente su ministro de Educación, Bordón-, a pesar de la promesa que le había hecho a los docentes la semana pasada, no va a poder colaborar con el 17 por ciento del Fondo de Incentivo Docente para completar el 50 por ciento. ¡Aquí en el Chaco, provincia quebrada, le damos privilegio a la dignidad de los docentes! (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

3º) Por último y en otro esfuerzo financiero que le insumirá más de 5.800.000 dólares a la Provincia, hemos logrado reunir los fondos para pagar la Ayuda Escolar, que va a pagarse entre mañana jueves 2 de marzo y el viernes 3 de marzo... (aplausos)... Por quinto año consecutivo, después de muchos años en el Chaco, lo logro hacer antes del inicio de las clases.

Señores legisladores: Los tiempos que corren no son fáciles y seguramente en ello tendrán concentrados sus pensamientos muchos de nuestros comprovincianos

Sé perfectamente que es muy difícil levantarse cada mañana y encarar el nuevo día conociendo el contexto en el que nos tenemos que mover. Pero el desafío debe ser el incentivo movilizador, pues, aun ante las peores adversidades, la historia del Chaco demuestra que todo es posible con esfuerzo y solidaridad.

Tal vez sea ése el indispensable punto de partida: no olvidar ni archivar las utopías sino, por el contrario, seguir sosteniéndolas como espacios irrenunciables.

Somos conscientes del desafío que representa la misión de gobernar de otro modo y demostrar que el éxito y los buenos resultados pueden ir asociados al cumplimiento de los mandatos y de los compromisos contraídos con la gente. Es éste el compromiso de nuestro Gobierno; con ese espíritu que ha empezado a actuar con resolución y firmeza, con el consenso de todos los sectores sociales.

Todo lo que hemos concretado y todo lo que hemos soñado realizar necesita de una dinámica y comprometida participación ciudadana desde las instituciones. Se trata de recuperar el sentido de responsabilidad solidaria, porque sin solidaridad no hay transformación. Sin solidaridad no hay destino.

Mujeres y hombres del Chaco: Tenemos por delante un nuevo siglo, y sé que avanzaremos hacia él sin titubeos, con grandeza, con honradez, con nuestros proyectos, con nuestras convicciones y con la entereza que tuvieron nuestros padres y abuelos para construir esta gran Provincia en medio de monte.

Ellos ya nos enseñaron que no cualquiera es chaqueño. Es nuestra gran oportunidad de no de fraudarlos, mientras sentimos el orgullo de ser artífices de nuestro destino.

Antes de dejar inaugurado el periodo de sesiones ordinarias, quisiera decir dos palabras como síntesis de nuestro pensamiento: Cuando aquí, en esta propia Legislatura, asumí mi primer mandato como gobernador, hace ya casi 4 años y 3 meses, les anuncié que empezaba una nueva etapa en la Provincia, una nueva manera de hacer política en el Chaco, basado en tres postulados: la verdad, el valor de la palabra empeñada y la solidaridad. Valores que hoy ratifico y a los que no renuncio ni renunciaré jamás.

Se acabó también -dije en ese entonces, y lo ratifico hoy- en el Chaco la política del toma y daca, que tantas desgracias nos trajo en forma de analfabetismo, de atraso, de dolores sociales y de corrupción; pero en 1995 empezamos un tiempo nuevo que hoy reafirmo desde mi más profunda fe y convicciones.

Con estas palabras, señor presidente y señores legisladores, dejo hoy, 1° de marzo, formalmente inaugurado el presente período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados del Chaco.

Muchas gracias a ustedes y a todo el pueblo del Chaco. (Puestos de pie, los presentes aplauden efusivamente).

SR. PRESIDENTE (Moro). - No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión especial, recordando a los señores legisladores que hoy, a las 18, damos inicio a la primera sesión ordinaria.

-Es la hora 12 y 35.